

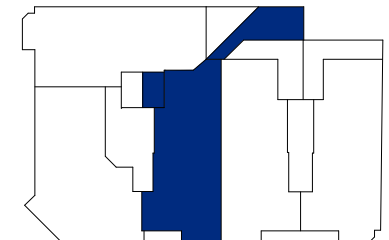
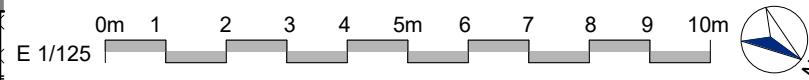
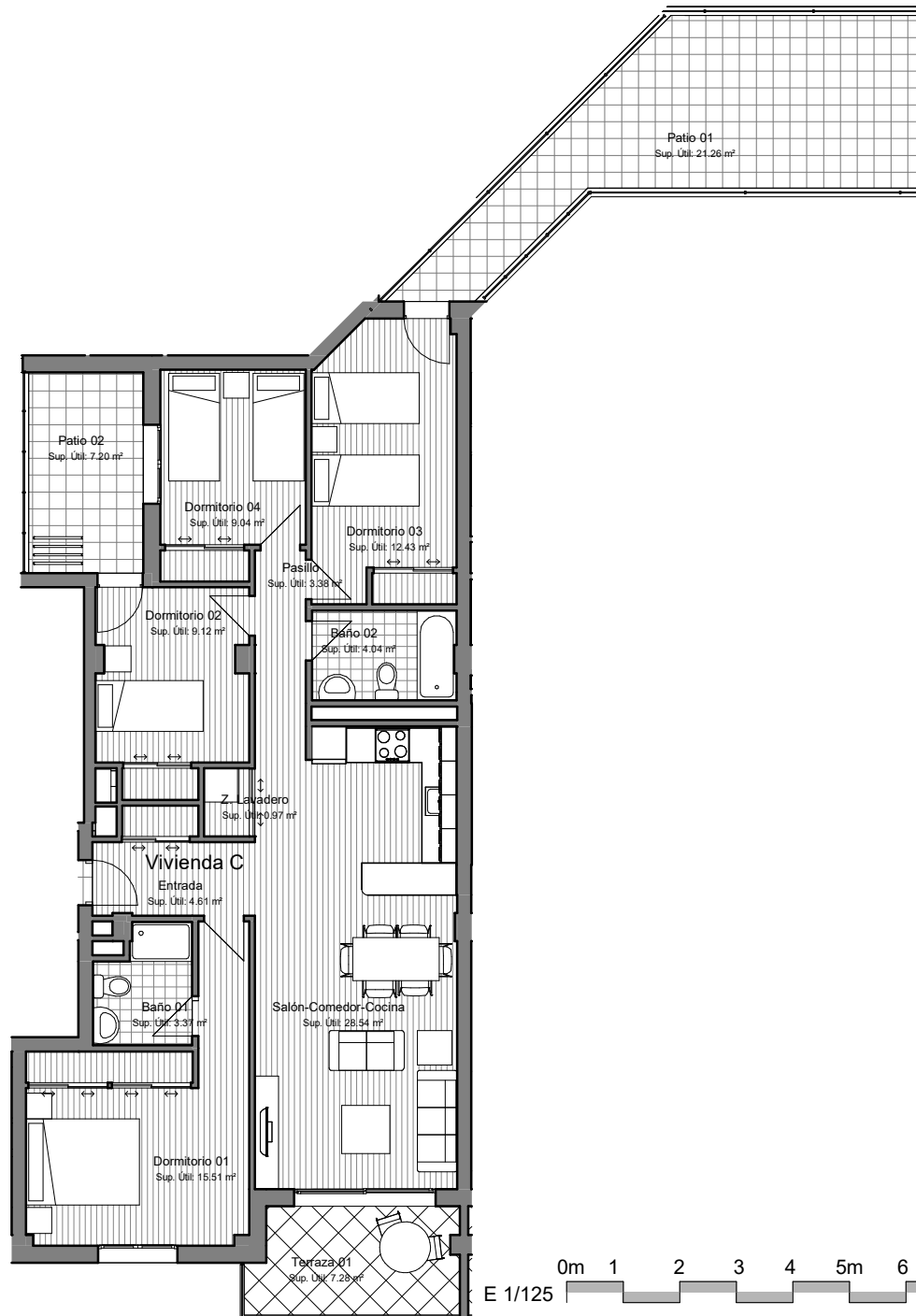
VIVIENDA TIPO_C_PLANTA
PRIMERA

P01_PLANTA 1

Vivienda C	
Z. Lavadero	0.97 m ²
Baño 01	3.37 m ²
Pasillo	3.38 m ²
Baño 02	4.04 m ²
Entrada	4.61 m ²
Dormitorio 04	9.04 m ²
Dormitorio 02	9.12 m ²
Dormitorio 03	12.43 m ²
Dormitorio 01	15.51 m ²
Salón-Comedor-Cocina	28.54 m ²

Vivienda C	91.00 m ²
Vivienda C patio	21.26 m ²
Vivienda C patio 02	7.20 m ²
Vivienda C terraza	7.28 m ²
Superficie Útil Total	126.74 m ²

Vivienda C	105.63 m ²
Vivienda C patio	23.09 m ²
Vivienda C patio 02	7.54 m ²
Vivienda C terraza	7.52 m ²
Sup. Construida	143.79 m ²



PARCELA MC1e, S-10 DEL S.U.P. ALBACETE
RESIDENCIAL LAS MELIAS, 25 V.P.T., TRASTEROS Y GARAJES

VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO: 1 C, PB01 Y TB01 Escalera 2

PRECIO VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO:

NETO	259.230 €
I.V.A. (10%)	25.923 €
TOTAL CON I.V.A.	285.153 €

FORMA DE PAGO PROPUESTA:

CONCEPTO	1C
Reserva firma contrato	13.200
Pagos trimestrales durante obra ⁽¹⁾	4.800
Entrega de llaves ⁽²⁾	59.769
Préstamo hipotecario ⁽³⁾	207.384
TOTAL	285.153

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR A LA FIRMA DEL CONTRATO:

- Ingreso de 13.200 €, en el nº de cuenta que se le facilitará en la oficina, especificando Vivienda seguido del nombre del comprador.
- Número de cuenta bancaria para la domiciliación de los pagos trimestrales.
- Documentos necesarios para tramitar el visado de contrato en la Consejería de Ordenación del Territorio y vivienda de la JCCM:
 - Fotocopia D.N.I.
 - Fe de vida y estado (solteros) o fotocopia del libro de familia (compulsada).
 - Certificado de empadronamiento.
 - Inscripción en el Registro de demandantes de vivienda en la JCCM.

NOTAS:

- (1) Los pagos trimestrales se abonarán mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria: 2TRIMESTRES x2400=4800€
(2) El pago a entrega de llaves se abonará mediante transferencia a la cuenta del vendedor con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha prevista para el otorgamiento de la escritura de compraventa ó, a elección del comprador, mediante cheque bancario en el mismo acto de otorgamiento de dicha escritura.
(3) Préstamo hipotecario estimado en un 80%,.
Del importe de la venta se deducirá cualquier cantidad entregada a cuenta por el adquirente o por cuenta del adquirente antes de la formalización de la operación.

Este documento es de carácter informativo y por tanto carece de valor contractual.

Los precios de este documento serán válidos hasta 31 de MAYO de 2026